

Elio Humberto Hinojosa  
Tufiño E1-583 y Carapungo.  
Conjunto Las Camelias,  
local LC1.

Telf: +593.9 8114 7302

www.eknowing-bm.com



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
“EKNOWING BUSINESS MENTOR CONSULTORES CIA. LTDA.”**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día viernes trece (13) del mes de marzo del dos mil veinte (2020), en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Helio Humberto Hinojosa Tufiño E1-583 y Carapungo, encontrándose todos los socios presentes. El señor Renato Villacrés, consulta si se acepta la celebración de ésta Junta, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Sociedad, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2019;**
- 2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativo al ejercicio 2019;**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2019.**

Los socios presentes aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 9H30, bajo la Presidencia del señor Renato Villacrés. Actúa como Secretaria la señora Adriana Baquero.

A continuación, el señor Renato Villacrés pone en consideración a la Junta General el desarrollo de los puntos del Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2019.**

A través de la Secretaria se procede a dar lectura del informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2019, luego de lo cual es aprobado por unanimidad.

- 2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio 2019.**

Se indica que los Estados Financieros han estado a disposición de los socios con 15 días de anticipación a la celebración de esta Junta, razón por la cual se encuentran en pleno conocimiento. La Junta General aprueba por unanimidad los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estados de Pérdidas y Ganancias y sus respectivos anexos, relativo al ejercicio económico 2019.

Elio Humberto Hinojosa  
Tufiño E1-583 y Carapungo.  
Conjunto Las Camelias,  
local LC1.

Telf: +593.9 8114 7302

www.eknowing-bm.com



**3. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2019.**

Sobre este punto del orden del día, la Junta General resuelve por unanimidad acumular las utilidades netas, debido a que las mismas no son representativas.

Habiéndose tratado y resuelto el Orden del día, para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10h00

Para constancia de lo expresado, firman el señor presidente, los socios y la señora Secretaria que certifican, en el lugar y fecha indicados.



**Renato Villacrés**  
**PRESIDENTE**



**Adriana Baquero**  
**SECRETARIA**



**Adriana Baquero**  
**SOCIA**



**Renato Villacrés**  
**SOCIO**

